

## **Uganda: la observación de las elecciones debe tener en cuenta el respeto por los derechos fundamentales**

Amnistía Internacional ha pedido a los gobiernos que han acordado enviar observadores a las elecciones parlamentarias ugandesas que se aseguren de que durante todo el proceso electoral se prestará atención a los derechos humanos de una manera enérgica y constante. Las elecciones están previstas para el 26 de junio de 2001.

«Las actividades de observación no pueden producir una verdadera evaluación de la libertad, imparcialidad y transparencia de las elecciones sin tener en cuenta seriamente las cuestiones de derechos humanos, consideradas como una parte fundamental e integral del proceso», dice la organización de derechos humanos.

En una nota enviada a los representantes diplomáticos acreditados en Uganda y a otros miembros de la comunidad internacional, Amnistía Internacional formula una serie de directrices para los observadores de las elecciones parlamentarias, instando a la comunidad internacional a asumir la responsabilidad que recae en ella de informar de cualquier violación de los derechos humanos que se cometa durante los comicios.

La organización hace hincapié en que los observadores deben prestar especial atención al derecho a la libertad de expresión y asociación y al derecho a celebrar reuniones públicas pacíficas. Juntamente con la mencionada nota se envió copia del documento de Amnistía Internacional titulado *A Human Rights Manifesto for Uganda: What needs to be done*,<sup>1</sup> que expone los motivos de preocupación de la organización relativos a la situación de los derechos humanos en Uganda.

Durante las elecciones parlamentarias, los observadores deben informar, por conductos adecuados y explícitos, de cualquier indicio de la comisión de violaciones de derechos humanos. Basándose en estos informes, las autoridades ugandesas deben emprender investigaciones independientes de todos los casos en los que se presenten indicios de abusos y deben hacer comparecer ante la justicia a los responsables.

«El respeto a los derechos humanos fundamentales es la clave de la celebración de elecciones cabalmente libres e imparciales, y debe tenerse en cuenta que la ausencia de libertad de expresión, asociación y reunión puede dar lugar a graves violaciones de esos derechos», señala la organización.

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.**

---

<sup>1</sup> Índice AI: AFR 59/012/2000.